COMUNICADO

Se le informa a la comunidad educativa y a la ciudadanía en general que la Secretaría de Educación del Departamento del Magdalena, cancelará los **COSTOS CUMULADOS**, de las vigencias 2003, 2004 y 2005, a los Docentes que se relacionan en la Resolución que se anexa, **sin ninguna intermediación**, por lo tanto los beneficiarios deben **abstenerse de cancelar** a terceros ninguna clase de emolumento por este concepto.

Santa Marta, 14 de Diciembre de 2012

LEONARDO PELOJIN SANTOS
Coordinador Administrativo y Financiero